

Don Francisco Javier Luna Luque (D. N. I. 5.470.426). Las mismas circunstancias.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de febrero de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

7394

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia económica, mundial y de España» de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Zaragoza y La Laguna.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia económica, mundial y de España» de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Zaragoza y La Laguna, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Juan Hernández Andréu (D. N. I. 46.200.462).
Don Pedro Luis Tedde de Lorca (D. N. I. 24.697.024).
Don Angel García Sanz (D. N. I. 3.391.082).
Don Rafael Castejón Montijano (D. N. I. 30.046.918).
Don José Morilla Critz (D. N. I. 23.871.747).

Excluidos

Don Jorge Maluquer de Montes (D. N. I. 37.245.653). No acredita el pago de 650 pesetas por derechos de examen y formación de expediente.

Don Ramón Garrabou Segura (D. N. I. 37.556.861). Las mismas circunstancias.

Don Jaime Torrá Elias (D. N. I. 36.885.952). Las mismas circunstancias.

Don Antonio Miguel Bernal Rodríguez (D. N. I. 27.772.834). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Jorge Ventura Subirats (D. N. I. 36.591.292). Las mismas circunstancias.

Don Antonio García-Baquero González (D. N. I. 27.820.731). Las mismas circunstancias.

Don Manuel González Portilla. La instancia carece del número del documento nacional de identidad. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Luis María Bilbao Bilbao (D. N. I. 14.824.504). No acredita el pago de 650 pesetas por derechos de examen y de formación de expediente.

Don Gaspar Feliu Monfort (D. N. I. 40.788.883). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de febrero de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

7395

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Farmacología (Farmacología Experimental)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia.

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre último), al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Farmacología (Farmacología Experimental)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Jesús Marín López (D. N. I. 22.366.666).
Don Francisco Javier Galiana Martínez (D. N. I. 31.179.559).
Don Juan Gibert Rahola (D. N. I. 37.622.940).
Don Emilio Puche Cañas (D. N. I. 23.866.357).
Don Alfonso Moreno González (D. N. I. 7.732.877).
Don Fernando Tato Herrero (D. N. I. 33.765.725).
Don José Rodolfo González (D. N. I. 13.859.908).
Don Jesús Andrés García Sevilla (D. N. I. 41.357.600).
Don Emilio José Marco Cuéllar (D. N. I. 19.861.627).
Don Pablo Salvá Lacombe (D. N. I. 46.306.304).
Don José María García Díez (D. N. I. 7.679.914).
Doña Elsa Cristina Anselmi González (D. N. I. 24.316.602).
Don Hermenegildo Bedate Alvarez (D. N. I. 11.533.853).
Don Alfredo Orts Buchón (D. N. I. 19.800.445).
Don José Nicolás Boada Juárez (D. N. I. 42.560.042).
Don Rafael Corell Llopis (D. N. I. 19.364.433).
Doña Margarita Puig Riera de Conias (D. N. I. 41.345.629).
Don Fernando de Andrés Rodríguez-Trelles (documento nacional de identidad 12.183.084).
Don Manuel García Morillas (D. N. I. 23.656.774).
Don Fernando Rabadán Peinado (D. N. I. 50.268.546).

Segundo. Declarar definitivamente excluidos a los siguientes aspirantes, que ya lo fueron, con carácter provisional, en la Resolución de 16 de noviembre pasado:

Don Esteban Jesús Morcillo Sánchez (D. N. I. 22.610.942).
Doña María Isabel Serrano Molina (D. N. I. 31.156.694).
Don Juan Santafé Oroz (D. N. I. 19.413.021).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de febrero de 1978.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

7396

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Política económica de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Política económica de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Luis Tomás Díez de Castro (D. N. I. 25.025.211).
Don Daniel Villalva Vila (D. N. I. 38.998.715).
Don José Manuel Rodríguez Carrasco (D. N. I. 10.663.648).
Don Juan José Durán Herrera (D. N. I. 236.834).
Don Ramón Arana Gondra (D. N. I. 14.400.903).
Doña Matilde Fernández Blanco (D. N. I. 10.750.218).
Don Camilo Prado Freire (D. N. I. 33.772.054).

Excluidos

Don José María Veciana Vergés (D. N. I. 39.739.475). No acredita el pago de 650 pesetas por derechos de examen y formación de expediente.

Don Juan José Renau Piqueras (D. N. I. 19.791.864). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derechos

de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don José Romero Rosa (D. N. I. 24.946.579). Las mismas circunstancias.

Don Miguel Santesmases Mestre (D. N. I. 40.811.274). No acompaña informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Francisco Ubeda Abad (D. N. I. 37.105.605). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de febrero de 1978.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

7397

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Tecnología farmacéutica industrial» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Tecnología farmacéutica industrial» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

- Don Juan José Torrado Valeiras (D. N. I. 35.848.477).
- Don Jesús Marín López (D. N. I. 22.366.666).
- Don José Jara Arévalo (D. N. I. 33.036.716).

Excluidos

Don Luis Martínez Valls (D. N. I. 19.488.325). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Juan Francisco Martín Martín (D. N. I. 7.748.960). Las mismas circunstancias.

Don Isaac Arias Santos (D. N. I. 9.998.426). Instancia presentada fuera de plazo.

Don Matías Antonio Llabrés Martínez (D. N. I. 41.970.171). Las mismas circunstancias.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de febrero de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

7398

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se convocan a concurso de traslado plazas de Profesores agregados Universidad.

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor agregado de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Resolución. Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciarlas para su provisión en propiedad a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965; Decretos de 16 de julio de 1959; 1199/1966, de 31 de marzo; 2011/1966, de 23 de julio; 1200/1966, de 31 de marzo, y 1243/1967, de 1 de junio, como concursos independientes.

Segundo.—Podrán tomar parte los Profesores de disciplina igual o equiparada.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informes del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de febrero de 1978.—El Director general, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO QUE SE CITA

Facultad de Ciencias

- «Estadística matemática y cálculo de probabilidades (Procesos estocásticos)», de la Universidad de Barcelona.
- «Física matemática», de la Autónoma de Madrid.
- «Geometría 2.º y 3.º», de la Universidad de Sevilla.

Facultad de Farmacia

- «Química inorgánica», de Sevilla.
- «Química orgánica», de Sevilla.

Facultad de Filosofía y Letras

- «Antropología», de la Universidad Complutense de Madrid.

Facultad de Medicina

- «Higiene y Sanidad», de Salamanca.

7399

RESOLUCION de la Universidad de Barcelona por la que se publica la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, turno restringido y libre, para cubrir plazas a nivel Auxiliar, vacantes en la plantilla de dicho Organismo.

En cumplimiento de lo dispuesto en las normas 4.1, 4.3, 4.4 y 4.5 de la resolución de la Universidad de Barcelona de 4 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de noviembre) por la que se convocan las pruebas selectivas, turno restringido y libre, para cubrir plazas a nivel Auxiliar, vacantes en la plantilla de esta Universidad, y finalizado el plazo previsto en la norma 4.1, y considerando que después de examinadas las solicitudes presentadas han sido admitidos todos los aspirantes por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria, sin exclusión de ninguno, se considera la lista provisional de admitidos y excluidos igual a la lista definitiva, Este Rectorado ha tenido a bien disponer:

Primero.—Que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las terceras pruebas selectivas, turno restringido y libre, para cubrir plazas a nivel Auxiliar, vacantes en la plantilla de esta Universidad.

Segundo.—Contra la presente Resolución, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Educación y Ciencia, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

TURNO RESTRINGIDO

Relación que se cita

D. N. I.

Admitidos:

1. Altes Juan, Lourdes	37.272.454
2. Altes Puig, Angeles	36.943.514
3. Allúe Núñez, José Ignacio	39.653.464
4. Allúe Núñez, María Paloma	39.638.908
5. Arcalis Arcalis, Nuria	37.310.399
6. Arias López, José	34.227.320
7. Bagur Col, María Angeles	41.725.347
8. Baltasar Quesada, María Isabel	42.967.426
9. Bartomeus Sans, Montserrat	38.538.343
10. Berbel Pérez de Gracia, María Carmen	46.025.564
11. Bonson Aventín, Angeles	73.186.408
12. Bosch Altesa, Elisa	37.651.184
13. Brunet Sahún, Francisco Javier	18.002.877
14. Buendía Soriano, María Teresa	36.501.991
15. Carol Gay, Josefina	48.103.160
16. Campo Barón, Julia del	37.596.022
17. Camps Pons, Juan	41.489.751